



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

Facultad de Ciencias
Comisión de Calidad del Centro



ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS, 25 DE ABRIL DE 2022

La Sra Vicedecana de calidad y equipamiento docente, como secretaria de la CCC y en nombre de la Sra. Decana, envía un correo electrónico con fecha 21 de marzo de 2022 a todos los miembros de la Comisión de Calidad del Centro, convocando con un único punto del orden del día para la ratificación de los documentos finales con las alegaciones a los informes provisionales de la DEVA para el proceso de renovación de la acreditación de los diez títulos que están en este proceso: Graduado/a en Biología, Graduado/a en Bioquímica, Graduado/a en Ciencias Ambientales, Graduado/a en Estadística, Graduado/a en Física, Graduado/a en Geología, Graduado/a en Ingeniería Química, Graduado/a en Matemáticas, Graduado/a en Óptica y Optometría, Graduado/a en Química.

Todos estos documentos ya han sido previamente aprobados por las respectivas CGICT.

Se da un plazo de 4 días para presentar alegaciones o dar el visto bueno a los documentos. Pasado ese plazo, 15 miembros de la comisión dan su visto bueno y los demás se abstienen.

Se dan así por ratificados todos los documentos de alegaciones por parte de la CCC en fecha 25 de abril de 2022, y se incluyen como Anexo I del acta.

De todo lo acontecido, como secretaria de la Comisión de Calidad de la Facultad, doy fe.

Vº Bº
La Decana

Fdo. Antonia M. Delgado Amaro
Secretaria de la Comisión

Nota: En los casos que en esta Acta se utilizan sustantivos de género gramatical masculino para referirse a personas, cargos o puestos de trabajo, debe entenderse que se hace por mera economía de la expresión, y que se utilizan de forma genérica con independencia del género de las personas aludidas o de los titulares de dichos cargos o puestos, con estricta igualdad en cuanto a los efectos jurídicos.